

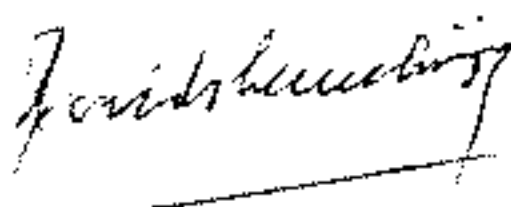
RESOLUCION
Nº 1019/92

EXPEDIENTE Nº 2341/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1098

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Tucumán) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 5 por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico nº 8 de esta Capital, doctor Luis Gustavo Losada, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Miguel de Tucumán a fin de realizar la audiencia personal de conocimiento prevista por el Artículo 41 del Código Penal al procesado Eduardo Solís en la causa nº 6644 que tramita por ante su Juzgado (Secretaría nº 16), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber por intermedio de la Cámara respectiva y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (B)